

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 1.245/2010

NOTIFICACIÓN SOBRE BAJA DE EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA PERMANENTE EN EL PADRÓN MUNICIPAL POR CADUCIDAD DE SUS RESPECTIVAS INSCRIPCIONES AL NO HABER PROCEDIDO A LA RENOVACIÓN DE ÉSTAS.

El artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local establece que la inscripción en el Padrón Municipal deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años cuando lo sea de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, y que el transcurso de dicho plazo será causa para acordar la caducidad de las inscripciones, siempre que el interesado no haya procedido a tal renovación.

Previo requerimiento a todas y cada una de las personas que a continuación se relacionan, para que, en su caso, procedan a la renovación de su inscripción en el Padrón Municipal, sin que lo hayan realizado, y de conformidad con lo establecido en la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años (B.O.E. núm. 128, de 30 de mayo de 2005), por la Alcaldía,

con fecha 1 de febrero de 2.010, se ha dictado Resolución disponiendo lo siguiente:

1º.- Dar de baja por caducidad de la inscripción padronal en el vigente Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, a cada una de las personas que en la propia Resolución se relacionan, con efectos de la fecha en que les sea notificada la presente resolución, bien personalmente o mediante su publicación en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haber efectuado los interesados petición de renovación padronal.

2º.- Que, en el supuesto de que alguna de las personas aquí relacionadas, formulara petición de su renovación padronal antes de que le fuera notificada la presente Resolución, procederá dejar sin efecto el registro correspondiente, permaneciendo por tanto inscrito en el vigente Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio.

Intentada la notificación de la anterior resolución a los interesados que a continuación se relacionan, sin que se les haya podido practicar, aquélla se efectúa por medio del presente anuncio que se publicará en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lucena, 1 de febrero de 2010.-El Alcalde, José Luis Bergillos López.

NOMBRE	1º. APELLIDO	2º. APELLIDO	Documento de identidad	DOMICILIO DE NOTIFICACION
HUGO HERMEL	AGUILAR	PATIÑO	X4147800A	C/ SAN FRANCISCO, 67-BJ-A
KAWTAR	ANOUCHE		X8493520B	BAENA, 12-1º-B
MARIO ALBERTO	ARENAS	CANO	4948125	PARROCO JOAQUIN JIMENEZ MURIEL, 30-ESC-2-1º-C
BENJAMIN	ARENAS	ROLDAN	X7257685N	MEDIABARBA, 106-BJ-A
LAURA ALEXANDRA	ARROYABE	MEDINA	X7311194T	ANTON GOMEZ (LOS CAÑOS), 20-1º-DR
GUILLERMO LEÓN	ARROYABE	PIEDRAHITA	X6579852N	ANTON GOMEZ (LOS CAÑOS), 20-1º-DR
MAROUANE	BENABBOU		T092121	AVDA. PARQUE (DEL), 64-3º-3ª
SAFIA	BENABBOU		T092123	AVDA. PARQUE (DEL), 64-3º-3ª
SALMA	BENABBOU		T092122	AVDA. PARQUE (DEL), 64-3º-3ª
RACHID	BEN ABBOU		R288107	AVDA. PARQUE (DEL), 64-3º-3ª
KARIMA	BERGUI		T558711	AVDA. PARQUE (DEL), 64-3º-3ª
MARINA DEL SOCORRO	BETANCUR	BERMUDEZ	X8926657N	DEL FRIO INDUSTRIAL, 9-1º-A
NEILA	BETHANIA	DA SILVA	CY014039	HUERTAS, 14-1º-DR
CLAUDIA ANDREA	CARRASQUILLA	CHARRIA	X7740197F	AVDA. JOAN MARGARIT (DE), 76-2º-
VERONICA GABRIELA	CORTEZ		22716726N	BAENA, 12-2º-B
CHERKAOUI	CHAHY		X6840890T	VIRGEN DEL ROSARIO, 3-BJ-B
MARIA JOSÉ	DELGADO	AGUIRRE	X9731553T	MIGUEL CRUZ CUENCA, 17-3ºB
AIMANE	ETTAHIRI		U108306	JUAN PALMA GARCÍA(DESCALZAS) 5 Esc-YN-2º-
SAID	EZZIKOURI		N519383	MAQUEDANO, 8
TALLA	FALL		06FH78468	JERONIMO MEDINA,, 18-BJ
YULIANA	FRANCO	OCHOA	X7247084Z	AREVALO, 11-1ºB
BOUCHRA	GANNOUNE		R675846	EJIDO PLAZA DE TOROS, 39-3ºE
JUAN FELIPE	GIRALDO	QUICENO	4559931	TAMBORILERA, 17-2º-1ª
IGOR	GOUBIEV		X3854680H	FCO. DE P. CORTES (BALLESTEROS),24-1º-IZ
MARTA ELENA	GUÍÑAZU	ZANETTE	10736287N	LAMERINA (FUENTEZUELA), 4-
KHATIMA	HAFID		U108305	JUAN PALMA GARCIA,(DESCALZAS),5-ESC-YN
AHMED	HARRADI		X6861949Z	COLLADOS, 25-BJ-B
ISSAM	KOUTBI		4557147	JOSE NIETO MUÑOZ, 18
ABDELLAH	LAABIDI		L098147	LA PARRA, 67
MARTHA LUCIA	LONDOÑO	LESMES	X8798232L	CTRA. ESTACIÓN, 17
OLEG	LYUBCHAK		4684169	DEL FRIO INDUSTRIAL, 11-2º-B
ALEXANDRA MARÍA	MALDONADO	JIMÉNEZ	X6379776J	SALAMANCA, 13-2º
EDIVALDO	MARCOS		CT221193	MEDIABARBA, 41-BJ
JULIAN ENRIQUE	MARTINEZ	LARROTTA	X7224726N	PLAZA DE LA BARRERA, 32
JAIRO ALONSO	MEDINA	DIAZ	X6601907X	MONTENEGRO(ANT.VIBORA BLANCAS), 9-2ºD
YOHANNA ALEXANDRA	MEDINA	DIAZ	X6601892H	ANTON GOMEZ (LOS CAÑOS), 20-1º-DR
ELISA MARÍA	MESTANZA	GUEVARA	X6186220W	C/ SAN FRANCISCO, 67-BJ-A
OLIVIA BEATRIZ	MESTANZA	GUEVARA	X4147737D	C/ SAN FRANCISCO, 67-BJ-A
JAMAL	MOATAZIL		N395346	ESTRELLA (LA), 7-2º-A
GIL GLOVER	MOGRO	FIGUEROA	X3467126Z	ALHAMA, 17-1º-DR
CARLA ANTONELLA	MOKADDEM		38208462N	BAENA, 12-2º-B
FRANCO	MOKADDEM		42318876N	BAENA, 12-2º-B
DEBORA LILIANA	MORA		424909	GENERAL ALAMINOS, 116-1º-B
LINA PATRICIA	MORALES	AGUIRRE	X4712758N	MONTENEGRO(ANT.VIBORA BLANCAS), 9-2ºD
AKRAM	MUHAMMAD		KB572061	CANALEJAS, 5-1º
MARIA DIGNACELA	OCHOA	RAMÍREZ	X4808389D	AREVALO, 11-1º-B
YESICA	OSPINA	OBANDO	X7447863A	MONTEMAYOR, 7-BJ-A
RABIA	OUARRADI		X8685190E	MANCHADOS, 9-2º

MATEO	PINEDA	MALDONADO	X7132038Z	SALAMANCA, 13-2º
ALEX YAMID	PINEDA	RUIZ	X4803389T	SALAMANCA, 13-2º
MARIELA SILVANA	ROCHOLL		20729210N	CORRALÁS, 8-BJ
LINA MARÍA	ROLDAN	MEJIA	X6805436N	MEDIABARBA, 106-BJ-A
KENSON SULME	SARA		5017614	AVDA. DEL PARQUE, 68-3º-1
MOHKTAR	SERRADJ		X3816841Z	BAENA, 1-1º-IZ
ARMANDO MARTIN	SORIA		34283927N	EL PESO, 76-3º
JALAL	SOUINI		5210306	CURADOS, 6-1º
SOUFIAN	SOUINI		5210331	EJIDO PLAZA DE TOROS, 37-
MARTHA LUCIA	SOTO	GONZALEZ	2842325	MOLINO, 17, ESC-B-BJ-E
ALEXANDER SIMON	VAZQUEZ	TORRES	C032684	ANCHA, 48-BJ-F
JULIAN CAMILO	YEPES	OBANDO	X7447908W	MONTEMAYOR, 7-BJ-A
NATALIA LORENA	ZANETTE		AR4219233	LAMERINA (FUENTEZUELA), 4-2º